

22903

•63903

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de Don Rogelio Puertes Campelo, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Nufas de Balboa, n.º 96,

por:

**" UNA MESA METALICA PERFECCIONADA "**

-----

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Modelo de Utilidad, toda vez que su finalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta en un todo a lo preceptuado en el Artículo LVI de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro de Modelo de Utilidad, en una mesa metálica perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto, se acompañan a la presente memoria descriptiva dos hojas de planes en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes

que lo forman y relación que guardan entre sí.

15

En las citadas hojas de planos, se aprecian las siguientes referencias:

HOJA PRIMERA.- La misma representa una vista frontal y perspectiva oblicua de la mesa objeto de este registro. En la misma tenemos:

20

FIGURA PRIMERA.- En la misma se aprecian las siguientes referencias:

1.- Tablero de la mesa propiamente dicho, constituido por una superficie metálica dispuesta horizontalmente, de forma preferentemente rectangular y de dimensiones adecuadas.

25

Dicho tablero o panel está proyectado en configuración periférica lateral con curvatura regular correspondiente a 90°, determinando este plegado hacia su parte inferior con arreglo al eje de figura del conjunto.

30

Dicho panel puede ir cubierto por una luna de cristal, o bien como en el presente caso, lo que se da a título ilustrativo únicamente, presenta una pieza de cuero, pao, material plástico o similar, de superficie lisa o en relieve y en color adecuado, que actúa de cobertura como elemento decorativo y protector de la mesa.

35

2.- La banda periférica presenta en toda su longitud una pletina angular, niquelada, cromada, pavonado, anodizada, pintada etc, que sirve como elemento de contención y protección del reborde de la pieza plástica de cobertura del panel.

40

3.- Cantoneiras metálicas, previstas en los ángulos correspondientes al tablero y cuya garnición actúa de medio de protección en esta zona susceptible de desgaste o desgarró en aquellos casos adaptada la cobertura plástica al aire.

45

Dichas garniciones serán de forma y dimensiones convenientes, como asimismo su presentación será la mas adecuada para ofrecer un conjunto estético apropiado.

4.- Puntos de apoyo laterales del mueble, constituidos por perfiles metálicos rectangulares o en otra forma conveniente, prolongados verticalmente desde la zona de sustentación del panel hasta la rasante del pavimento por pares respectivos.

50

5.- Banda lateral de cobertura de los soportes -4-, constituida por una chapa metálica de dimensiones adecuadas, con desarrollo teórico oval y dispuesta entre dichos puntos de apoyo por alojamiento simétrico, actuando como centro de resistencia a la tensión transversal del mueble y como elemento decorativo.

55

6.- Elemento reposapiés longitudinal al eje teórico del mueble, de forma y dimensiones convenientes y que simultáneamente actúa de medio de unión de ambos pares de puntos de apoyo y centro de gravedad a la tensión solicitada en los soportes, pudiendo presentarse con decorado conveniente incluso variarse su configuración, ya que ello no altera su naturaleza.

60

7.- Par enfrentado de puntos de apoyo constituidos por dos elementos verticales, portando el elemento transversal de resistencia del reposapiés -6-

65

Dichos puntos de apoyo están dispuestos simétricamente con relación al eje teórico del conjunto, para determinar un defecto ornamental modernista.

70

El conjunto de soportes, constituidos por dos pares simétricos y regulares en su proyección longitudinal, forman un sólo conjunto y están constituidos respectivamente por dos soportes verticales unidos en su parte superior por un tramo horizontal de igual configuración y dimensiones adecuadas.

75

Los sectores longitudinales sustentadores soportan el panel y van fijados a unos elementos complementarios de nivelación de frente, por medios de tuercas ajustadas en espárragos roscados para asegurar su rigidez y máxima sujeción, estando dispuestos ambos pares sustentadores angulares, con separación conveniente para establecer el máximo centro de gravedad y asegurar un

perfecto plano horizontal del panel superior.

80 8.- Estructura metálica rectangular, de dimensiones adecuadas, acoplada por los medios convenientes a un par de soportes, los situados mas próximos al centro del eje del mueble y fabricados a base de chapas metálicas de dimensiones adecuadas.

85 9.- Superficie superior de esta estructura, constituida en superficie horizontal, paralela a la del propio panel superior y con la conveniente separación entre estos elementos, sirviendo de sector aprovechable para depositar documentos o similares.

dos bordes van convenientemente curvados, para reforzar su estructuración y dotarle de un mayor coeficiente de resistencia a la deformación.

90 10.- Gavetas o cajones, superpuestos en número y dimensiones convenientes, montados deslizando sobre guías o correderas laterales apropiadas a su finalidad, portando dichos cajones en su parte frontal tiradores convenientes para su mejor accionamiento, adaptados con efecto estético y utilitario.

95 11.- Sistema funcional de cierres, constituidos por el montaje de una cerradura sincronizada en su efecto a todas las series de gavetas.

100 12.- Puntos de apoyo complementarios, constituidos sobre el conjunto estructural de cajonería metálica para determinar una perfecta sustentación en este sector y evitar la deformación estructural del mueble.

HOJA SEGUNDA.- En la misma tenemos:

105 FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una vista de la superficie inferior del panel, apreciándose en las mismas las siguientes referencias:

13.- Suplementos de nivelación de altura en relación con la profundidad determinada por los plegados curvos periféricos del panel -1-, dispuestos en sentido longitudinal, en número de dos

110 y constituidos por perfiles laminados metálicos ajustados sobre dicha superficie inferior del panel por pestanas laterales.

En estos elementos de sustentación propiamente dichos se adaptan por tuercas y espárragos roscados los puntos de apoyo -4- y -7-.

115 14.- Pletinas inferiores periféricas, dispuestas en sentido de marco, en sentido inferior del panel con el fin de reforzar la sujeción de los perfiles metálicos laminados -13-.

15.- Zona dispuesta en sentido de superposición sobre la pletina -13- y constituida por un pligado angular de las bandas -2-, unida a su elemento base por medio de tornillo.

120 FIGURA TERCERA.- Representa un detalle en corte de los elementos de soporte y punto de apoyo, -4- y -7- del panel -1-, mostrando las orificaciones para alojamiento de los espárragos roscados determinativos de la sujeción del tablero. En la misma tenemos:

125 15.- Orificaciones verticales practicadas en el tramo transversal de la mesa, representándose en el mismo:

1.- Panel o tablero citado anteriormente.

2.- Banda periférica del mismo, en sentido angular según las anteriores referencias por lo que no es preciso su repetición

130 15.- Suplementos para montaje sobre el medio de sustentación constituido por dos perfiles metálicos laminados, prolongados longitudinalmente y cuya profundidad es coincidente con el plano curvado de los rebordes del panel -1-.

Esta mesa entre otras ventajas, presenta las siguientes:

135 Conjunto estético, armonizado con la línea modernista actual  
Completamente utilitario en su misión funcional.

Reducido peso, con el consiguiente ahorro de materiales y mano de obra.

De gran duración.

140 De máxima resistencia, por estar calculado su coeficiente

1 a toda las tensiones estructurales y gravitatorias.

Máximo espacio aprovechable, por la disposición de su panel, gavetas y zona superior de dicho sistema.

Indeformable.

145

Cómoda.

Higiénica.

150

Describa suficientemente las partes que componen el objeto que constituye el presente registro de Modelo de Utilidad, su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su esencialidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

155

REIVINDICACIONES

160

1ª.- Una mesa metálica perfeccionada, caracterizada esencialmente por comprender un panel propiamente dicho, constituido por una superficie metálica dispuesta en plan horizontal, de forma preferentemente rectangular y de dimensiones adecuadas estando dicho tablero proyectado en su configuración periférica lateral, con curvatura regular de 90°, determinado este plegado hacia su parte inferior con arreglo al eje de figura del conjunto, siendo

165

panel cubierto por una pieza de material plástico conveniente que actúa de cobertura de dicha superficie del panel adaptada como elemento decorativo y protector de la mesa, presentando en toda su longitud una banda periférica, constituida por una platina angular que actúa como elemento de contención y protección del reborde de la pieza plástica de cobertura, estando previstas cantoneras metálicas, situadas en los ángulos correspondientes del tablero y cuya garnición sirve de medio de protección en esta zona susceptible de desgaste o desgarró, siendo dichas garniciones de forma y dimensiones convenientes para ofe-

170

ción en esta zona susceptible de desgaste o desgarró, siendo dichas garniciones de forma y dimensiones convenientes para ofe-

ser en conjunto un efecto estético adecuado.

175 22.- Una mesa metálica perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender un montaje de soportes metálicos laterales del mueble, constituido por perfiles rectangulares cerrados, prolongados verticalmente, por pares respectivos, estando determinados los puntos de apoyo de estos soportes, con ligera oblicuidad exterior para determinar un mayor efecto sustentador, estando dispuestos en sentido 180 transversal iguales perfiles que unen los puntos de apoyo de ambos laterales, siendo prevista la colocación en sentido longitudinal de un reposapie, elemento con apoyo en la parte central de las secciones transversales de los soportes, actuando simultaneamente los tramos verticales, transversal y longitudinal como 185 un centro sincronizado de resistencia a las tensiones suscitadas y a la gravitación del conjunto que evitan la deformación estructural de la mesa.

190 23.- Una mesa metálica perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender una banda lateral de cobertura de dos soportes laterales dispuesto en el mismo plano de orientación, y que está constituida por una chapa metálica de dimensiones convenientes, con desarrollo 195 teórico oval y dispuesta entre dichos puntos de apoyo por alojamientos simétricos, actuando como centro de resistencia a la tensión transversal del mueble y como elemento decorativo, yendo unido a los soportes por los medios convenientes y a base de un ajuste hermético.

200 24.- Una mesa metálica perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender una estructuración complementaria, formada por chapa conveniente en la que la parte superior de superficie lisa, paralela al panel propiamente dicho, es utilizable funcionalmente y que presenta sus rebordes curvados simétricamente, para complementar el efecto

205 te de resistencia en dicho punto, llevando dispuesta interior-  
mente un batidor metálico adecuado provisto de guías paralelas  
de deslizamiento de las gavetas, en número y dimensiones adecua-  
das provistas de lementos tiradores para la tracción y de un sis-  
tema de cierre de seguridad sincronizado al conjunto de cajonería  
210 metálica, y que presentan en la parte inferior puntos de apoyo  
suplementarios, dispuesto al mismo nivel que la rasante de los  
extremos inferiores de los soportes correspondientes.

215 **5ª.-** Una mesa metálica perfeccionada, según las anteriores  
reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender en  
la parte inferior del panel dos elementos suplementarios que de-  
terminan el efecto de sustentación sobre los tramos horizontales  
superiores, en número de dos de los soportes citados, realizando-  
se el montaje por medios de tornillos roscados estando dispues-  
tos estos suplementos longitudinales a un nivel correspondiente  
220 a la máxima profundidad de los rebordes curvados del panel y  
montado sobre su base invertida de contención por medio de pes-  
tañas laterales dispuestas en proyección longitudinal con arre-  
glo al eje teórico de figura del conjunto, adaptándose platinas  
laminares periféricas en la base de estos suplementos para re-  
forzar su sujeción y por último los propios plegados angulares  
225 de la base de contención y protección de la cobertura plástica,  
en sentido de superposición, ajustados estos elementos por ter-  
nillos alejados en las correspondientes orificaciones.

**6ª.- UNA MESA METÁLICA PERFECCIONADA.**

230 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memo-  
ria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejem-  
plo en las adjuntas hojas de planos.

Esta memoria descriptiva, consta de 8 hojas foliadas y  
mecanografiadas a dos espacios y por una solada sus caras.

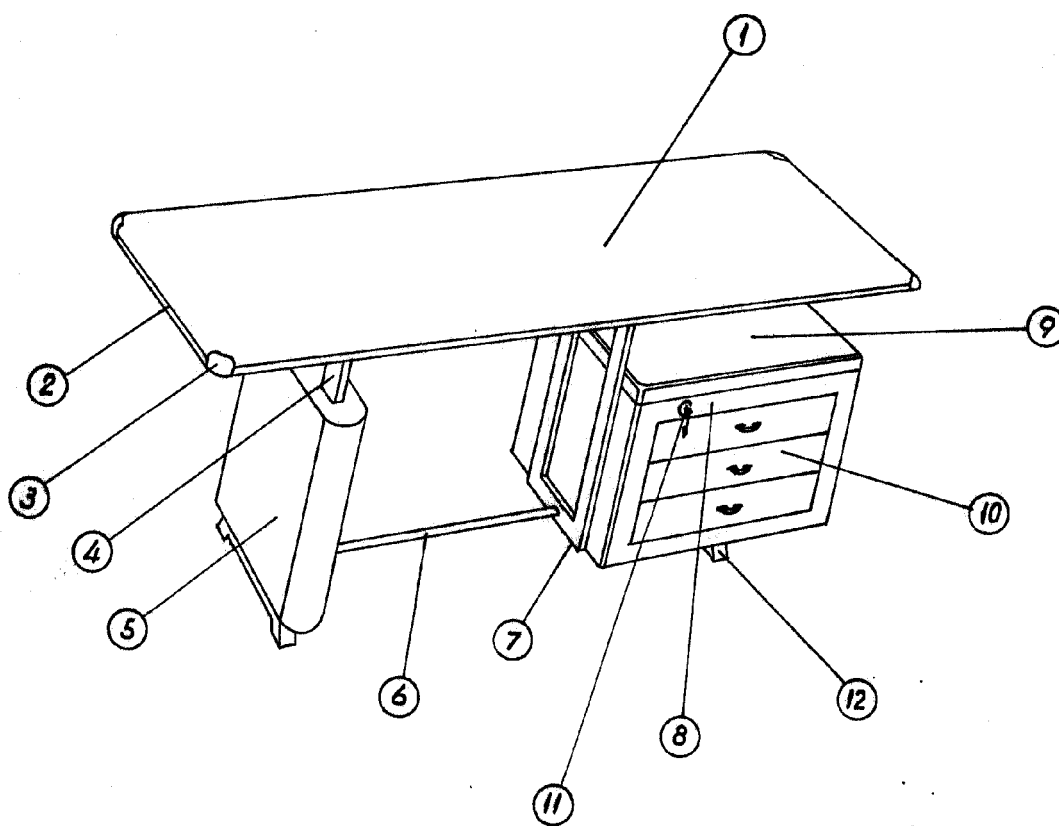
Madrid 25 ENE. 1938

INVENCIÓN PERALIA ALVAREZ  
E. P.



• 63903

FIGURA 1



MADRID

28 ENE 1988

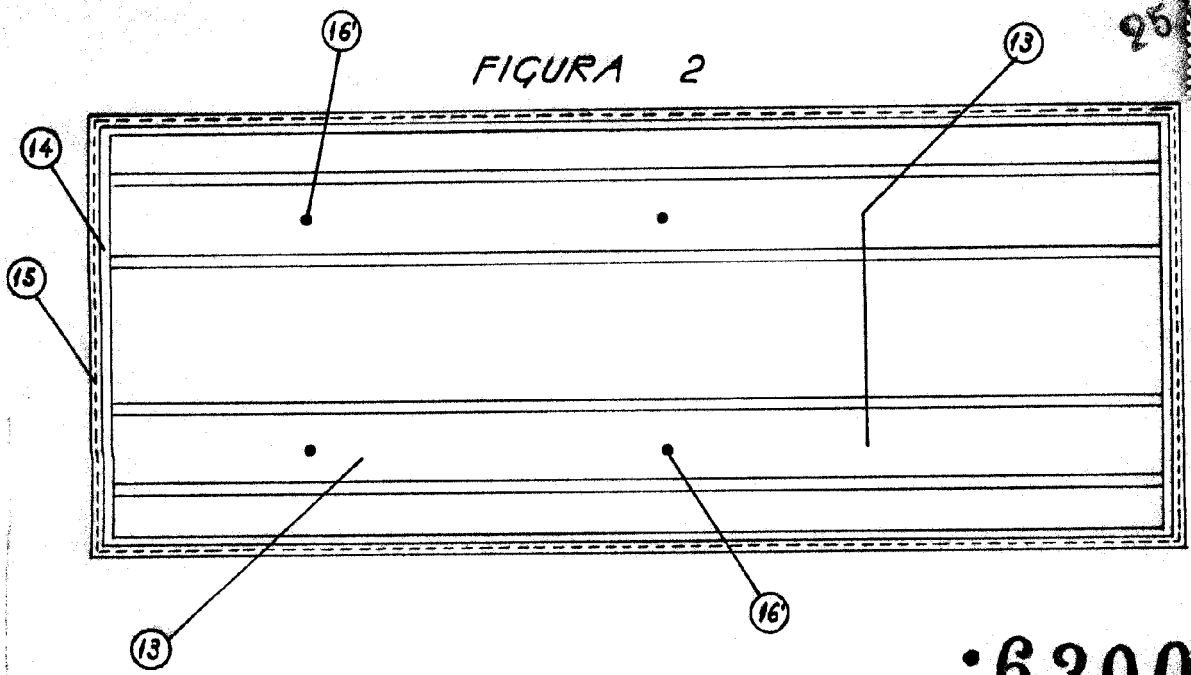
DIRECCION GENERAL ALVAREZ

ESCALA VARIABLE



25

FIGURA 2



63903

FIGURA 3

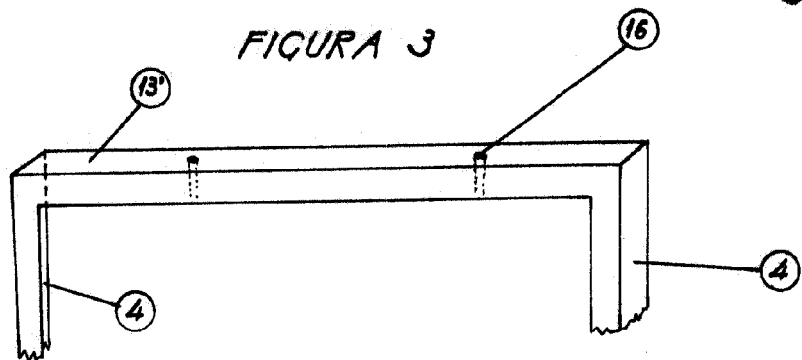
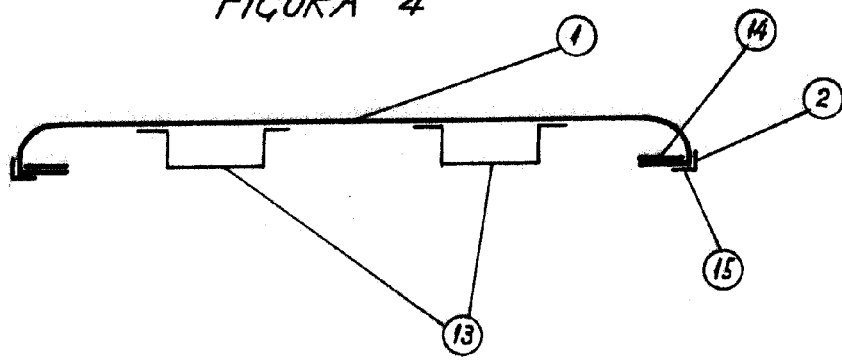


FIGURA 4



ESCALA VARIABLE

MADRID 25 ENE 1958

OPERACION PENATA Y VAREZ  
P. E.

